ADMINISTRACION GENERAL.

CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 47.

SUSCRIPCION MENSUAL 25 PESOS.

NUMEROS SUELTOS 2 PESOS

REDACTOR EN GEFE.

D. JUAN RAMON MUROZ.

Para San Nicolas y Resarie.

CORREGS para San Nicolas—10, 20 y 30, IDEM para el Rosario—2, 4, 14, 17 y 19. Vapor "Progreso"—Sin salida fija. Mensagerias Argentinas—9 y 23.

m Isidre, San |Fernande v

#### ULTIMAS FECHAS.

id. id. id. id. id. id.

ALMANAQUE.

Hoy 1º—S. Pedro Advincula, S. Donai-Mensagerias Argentinas.—8, 18 y 28, ciano y San Rufo mártires.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca. Todos los dias y á todas horas se hallan dilige n las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

CORREOS-Los dias 10, 20 y 30. Mensajerias Argentinas-5, 15 y 25.

Guardia del Monte.

Para el Azul. CORREOS—Los dias 10, 20 y 30. Mensajerias Argentinas—El 6 y 22 de cada mes

Para Cañuelas y Lobes Mensagerias Argentinas—4, 12, 20 y 27. Navarro, Chivilcoy, Mulitas y Bragado. ensagerias Argentinas.—1, 14.

Para la Villa de Norcedes.

(Antes Guardia de Lujan.)

CORREOS—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Diligencia Porteña, calle Re 7, 17 y 27

Diligencia de Gorostinga, Piedad núm. 161.

Zárate, Areco y Arrecifes —Los 10, 20 y 30 de cada mes a Argentinas—9 y 23. CORREOS agerias Argen

CORP.EOS-

Giles, Fertin de Arcce, Salte y el Perga CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes. Mensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para la Villa de Lujan. S—10, 20 y 30 de cada mes. a Públicas, Victo-} Todos los dias Sak

Dilijencia sin nombre, Pie-dad—Fonda de la Buena Todos los Don

Diligencias Públicas, victos ría núm. 33.2.

Diligencias Nacionales, Pla. Los dias 5, 15 y 25 de za Lorea núm. 26. (Hasta el R

CORREOS DEL INTERIOR.

Mendeza—El 2 y 17 de cade el Perá—El 4 y 14 id. Santa-Fé—El 4 y 19 id.

EOLTE 11H

ROM BONG TA

ESPECIE DE POEMA,

ESCRITO EN EL MAR. Por J. B. ALBERDI.

PUESTO EN VERSO D. J. M. GUTTERREZ

CHEKN CHEK

puso su piedra acabó su mision y pasó para no volver.—Hujos del suelo que vió nacer á Colon: contentaos con decir que hasta el

nuevo mundo, es una obra romana, visto el orijen de su descubridor. (1)

EL TROPICO.

Tocamos en su umbral la inmensa zona.

El arco nos corona Del trópico, lindero misterioso;

Donde domina el sol esplendoroso.

MANASONE

May 1-18 [Part Marked Str. 19 ]

Marked Marked Str. 19 ]

Marked Marked Marked Str. 19 ]

Marked Marked

Rejion de luz brillante,
Donde están en perpetua primavera
Los encantos del suelo, y palpitante
De amor se queja el viento en su carrera.
Donde el soplo que mueve
A la flor en su mimbre delicado,

Es como risa de perfume leve Del labio de una virjen colorado! En donde no se sabe
Si es acaso ilusion del pensamiento,
O flor que vuela bajo forma de ave, La exhalacion de luz que lleva al viento.

La exhalación de luz que lleva al viento.
Donde nube del ciclo,
Agua en q'ien ducrme claromado ambiente
Cubiertas van de matizado velo
Coronadas con perlas del Oriente.
Donde la noche embriaga
Con mil luceros que al amor convidan,

como en brazos de hechicera maga Las afanosas olas nos olvidan. Donde están los titanes

Donde estan los trianes En piés obre encumbradas cordilleras, Burlando cen la luz de sus volcanes La ratilante luz de las esferas. Donde al sol se levantan Buscando en él la sávia de la vida

Dios inmortal para su amor te hizo,

Y eres el eco que su amor pregona...

\*\*X #.

TARDE EN CALMA.

La luna de un espejo veneciano
Parece en su quietud el Oceano,
Y la escena del cielo
Retrata, y cubre con amor, de un velo
Trasparente, azulado,
Como velo de magas encantado.
La esfera del espacio,
Entre cambiantes de violeta y rosa
Urun aprece de oriental tongejo

Urna parece de oriental topació, Y en su centro se mece vagarosa, El ala muelle del *Eden* dormido Como cisne en el lago de su nido.

Hincha á veces la espalda. El mar formando anillos amorpos,
Que llegan cual reptiles insidiosos,
Con blando silho y ojos de esmeralda,
Con magnetico aliento,
A embargar de la nave el movimiento.

Inconstante la brisa,

Marchitase por grados
Y húndese de la noche en lo profundo
En medio a mil luceros nacarados...
La noche ha coronado
La soñolienta sien del Dios del dia,
Con el cinto de estrellas mas preciado
De su immensa y brillante pedrería,
Haciendo de esta suerte
Menos sensible de la loz la muerte.

Menos sensible de la luz la muerte.

ARMONIAS DE LA NOCHE EN EL MAR.

Nada es durable en el mar: la rosa de los vientos anda mas veloz que la rueda de la fortuna. Todo es casual en este elemento parecido, en índole y poder, á la voluntad del pueblo: la calma y la celeridad de los viajes, salen de la estrella naútica, como la buena o mala suerte de la espreia de una roleta. Lanzad un pájaro en vez de una nave, sobre su superficie; y no será estraño que se eleva en jiros irregulares, tomando el Eden el aspecto de un cometa misterioso, que cruza el cielo brillando el la calma y la celeridad de los viajes, salen de la estrella naútica, como la buena o mala suerte de la espiral de una roleta. Lanzad un pájaro en vez de una nave, sobre su superficie; y no será estraño que se eleva en jiros irregulares, tomando el Eden el aspecto de la superficie del mar, forma una especie de la superficie del cal especio de la superficie del cal especio de la calla superficie del calla superficie del calla superficie del calla superfi no ponton, y puede ser que en pecos dias corra las tres zonas del globo. Hé aquí, nes, repentinamente cambiada nuestra es-

brisas, aves misteriosas de la noche, han batido con alegria sus alas de nieve. La proa majestuosa del *Eden*, pulverizando el cristal de las olas, forma à sus costados dos grandes alas espumosas, sembradas de chis-pas relucientes; la huella luminosa de su cuillo que as pagado de medido que cale pas l'euclemes, la tuden a medida que se ale-ja, va á perderse en el horizonte en el punto en que, al parecer, comienza la via l'actea; con la cual mediante un celaje que se hace imperceptible la linea que separa el ciclo de la cunerficie del mar forma une sessió de

¡Noche, teatro encantado!
¡Noche, teatro encantado!
¡Majica escena al ojo del viajero
Absorto y desvelado!
Pues ya que todo vuela;
Sobre la mar la vela,
Sobre la vela el viento,
Sobre la iusion el pensamiento;
El sueño abre sus alas

Indonstante la brisa,
Que fresca por mi frente se desliza,
De remoto horizonte
No viene, no, ni de africano monte:
Es el ala lijera
De ánjel perdido en la celeste esfera.
Del sol empieza á declinar la llama, Donne nomina et soi esplendoroso.

(I No debe olvidases que esto es escrito en 1842
despues de concer la l'atia, el antro piensa de mu
distinto modo sobre su estado de progreso marerial social incomparablemento mayor que el de la Amé
pica del Sud. Ajigantados árboles que espantan Con la verde guedeja desceñida, ¡Perpetuo paraiso, Eres del mundo iluminada zona! pues, repenunamente caminata nuestra es cena de majestuosa iumovilidad, en otra no menos hermosa de marcha y movimiento. La luna se ha dejado ver en el oriente; y las ¡Noche de encantamiento! Y la esfera del mundo

la 12. a Seccion de Campaña, elevando esta fecha la acta y rejistros de las elecciones á la Secretaria de la H. Cámara d Representantes, y no habiendo sido posible formar la mesa central el dia que la Superioridad lo ordena, en razon de no ha erse reunido los Presidentes de las mesa electorales, se practicó este dia con la falta de los tres mencionados, con el convencimiento de que ya no concurrirán sin tene conocimiento de los motivos de la demora-Lo que V. S. pondrá en conocimiento de superior gobierno á los fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.

Pastor Villanueva.

Publiquese.

Rúbrica de S. E. PORTELA.

El Juez de Paz }

San Nicolas de los Arroyos, julio 24 de 185-Al Sr. Ministro de gobierno del Estado de Buenos Aires Dr. D. Irento Portela,

Participo á V. S. para que se sirva elevar s conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador que en esta fecha se han presentado á es te juzgado siete individuos de tropa que han desertado del Rosario de un cuerpo veterano, y son los siguientes: Sargento 2.º José Alanis.

" Cándido Becerro. Idem Soldados,

Manuel Irute. José Funes. Agapito Alarcon. Manuel Bracamonte. José Ochoa.

A estos individuos se les manifestó que pe dian permanecer trabajando donde gusta sen, pues que el gobierno y la Constitugarantia á cuantos se presentasen el el Estade

Dios guarde á V. S. Muchos años. Teodoro Fernandez.

## LA CRONICA BUENOS-AIRES, AGOSTO 1.º DE 1954

#### Cámara de Senadores.

sesion del 29 de julio. Concluye la discusion del Reglamento.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, à sa ber: cuatro notas del Presidente de la Cá mara de Representantes transcribiendo la leves sancionadas en la última sesion, la que se destinaron á las respectivas Comi siones; y un acuse de recibo del P. E. que

Se entró á la órden del din, haciendos varias observaciones á los art. que en la discusion en Comision habian sido observados, de las que resultaron sancionados algunos articulos con modificaciones y otro sostituidos.

El Sr. Alsina-Puesto que han concluila otra Cámara para su aprobacion, no asi la seccion respectiva. el reglamento del Senado que malo ó bue-

Como ciertas amadas melodias, El claro vacilar de l.s estrellas, Nos trae la memoria De los felices y pasados dias; Y de mijstra alba de inocencia y g El puro bliento de las rosas bellas. Pielago deleitoso De imájenes dulcí imas al alma

Es aquel en que entonces nos perdemos. Alh está el bullicioso Infantil retozar, mientras en calma Cruza el cielo la luna: allí nos vemos Herídos del amor cantar de amores, Ir donde anidan bellos picaflores
En tardes de verano.

En tardes de verano.
Alli estan de la escuela los amigos,
El paro objeto del amor primero,
Y sus besos de almibar sin testigos:
Alli el rostro bondoso y placentero
De la madre ó la hermana.

Pero jay! se vuelve vana
Toda ilusion ante la hinchada vela:....
Huye el ensueño, y la verdad revela
Que por la mar vagamos, Y que la patria y nuestro amor dejamos.

BAUTISMO DE LA LINEA. En esto baja tronando Desde la empinada cofa

a otra Camara sin indicar los fundamentos que los han motivado, y que ella vaya á en rar en una discusion de un asunto sobre el que nada se ha dicho en esta Cámara. Por esta razon quisiera espresar lor motivos que a Comision ha tenido en vista el establecer algunas de esas disposiciones.

El Sr. Anchorena .- Podria procederse mejor, que el miembro informante al pasarse adicional lo acompañase con un notivos á que alude.

La Cámara permite hablar al orador.

de reunirse la Asamblea encargue à alguno daba o no el proyecto del reglamento con la de sus miembros el sostener la discusion, modificaciones hechas, y resulto la afirma orque de lo contrario se encontrarian ambas tiva. Cámaras reunidas sin saber como empezar, La sesion concluyó á las 101 de la noche. sin que hubiese quien sostuviese las opinioreciso pues que halla defeasores de las Eas cosas de Chascomus—131 Capiniones de una y otra Cámara, por eso se na establecido en el artículo 206.

Por regla jeneral ningun proyecto se in ia en la asamblea jeneral, sino en una ú otra de las Cámaras segun la constitucion es por esto que se ha establecido esplícitanente que la asamblea no tendrá comisioies, salvo en casos estraordinarios motivados en ella misma, en los que podrá nombrarlas especiales; á esto provee el artículo 214.

Otro artículo declara que en la asamblea nision. Se ha establecido esto, por que el no hemos gustado jamas de revelar miserias objeto de la reunion en comision es ilustrar-que, bajo cualquier punto de vista que se mi-se previamente en una lateria que contiene renvienen a redundar en descrédito de nuedo los articulos observados, con arreglo à lo iguiente considerar en comision un proyecque se dispuso, me parece que lo que corte que se dispuso, me parece que lo que cortes dispuso, me parece que lo que corte dispuso de la corte dispuso dispus

chas disposiciones del reglamento del Sena- es para la adopcion ó repulsa del proyecto sarias para ante el Sumo Pontifice de la no me toca a mi observar a este respecto, ba tener lugar de nuevo esta discusion, sino de la verdad, pide al gobierno la remocion llando las prerogativas del Cura, ha atrope Solo diré que si la esperiencia muestra vi simplemente limitarse a los artículos alteradel cura Bechis. Este asunto pues, lejos llado la Casa de Dios! ¡Abajo pues el mazor. cios ó defectos está en mano del Senado el das; debiendo advertir que no hace muchas de merecer nuestro silencio nos pone por quero Villarino! remediarlos, lo que no sucederá con el títu-noches que este mismo caso se presentó en la su gravedad, en el deber de decir algunas lo adiccional; pues este titulo ha de pasar á otra Cámara. A esto provee el artículo de palabras.

Ha sido práctica muy antigua que cuanen las reuniones de la Asamblea General. cuerpo lejislativo, se nombran dos comisio- 13 hasta la fecha; es la siguiente:-Pero como muchas de las disposiciones de nes una interior y otra esterior. La Comiesc título, y como acerca de varias nada se sion ha creido que era inútil el nombraha dicho, no pareceria propio el remitirlo á miento de dos comisiones y que está llenado

Voz que parece salida. De los senos de una trompa. Je tos seños de una trompa.
¡Que es esto, dije en mi mismo,
Será palabra imperiosa
Deljenio de luz y fuego?
No es un jenio, que es un Dios...
El árbitro de las olas Que la atencion y silencio Pide á todas las personas. Entre vislumbres inciertas Por entre el trinquete asoma Neptuno con canas barbas Tridente en mano, y corona, an endereza Su potente voz sonora Diciéndole que al alzarse Del mar la próxima aurora, La línea central del mundo Debe atravesar su proa, Y que los huéspedes nuevos En el reino de las olas, pagarle tributo Que él es principe y le toca. Ciega obediencia sumiso El capitan le denota, Poniendo casi en el suclo
Al inclinarse la boca,

Por disimular acaso La risa que le rebosa

Entonces el Dios farsante

el objeto con nombrar una; y esto es lo que minuciosamente de todo lo ocurrido en este quero Villarino!-Abajo los mazhorqueros. stablece el artículo 220.

Del mismo modo siempre que el Gober Jor diga algo, y que el Presidente con lucha con los demas diarios que á puño no ceder en la desigual contienda que huteste. Nada habia arreglado á este rescerrado han creido las patrañas del Cura pecto, y la comision ha tenido muy presente Bechis y sus aliados—Tenga paciencia y temple de espíritu del Sr. Villarino. informe espresado en él las razones y los que en las sesiones preparatorias de las Cámaras actuales se tocó la cuestion si debia el Desde ahora dos meses, mas ó menos, las no tuvo apoyo, quedando desairados los po-Presidente contestar al gobernador que debia relaciones entre el Cura y el Juez de Paz bres oficiales á quienes el Cura Bechis ha ser elegido y en que terminos debia hacerlo. El Sr. Alsina-Seré muy breve Sr. Se. Presidente contestar al gobernador que debia La comision ha creido que todo se salvaria es-El Sr. Alsina-Señor, el artículo 202 pre- tableciendo por regla general que el discurso iene que inmediatamente que el gobierno del Presidente se limitará á conceptos gene pida una sesion estraordinaria, el Presidente rales, escepto en los casos en que la Asamblea sultar à varias personas de la Junta Muniza de Policía, echa abajo la autoridad y lisponga la citacion, y designe, si el gobier-cea necesario que el Presidente toque alcipal y producir con esto la suspension de quien sabe todo lo que hubiera sucedido, no no lo ha hecho, no solo el dia sino tam-gunos otros puntos; pero que no pueda las sesiones, sino que con el Juez de Paz Villarino llevó mas lejos todavia su modebien la hora y el lugar. Esto se la puesto avanzarse á trazar principios políticos, por tuvo una fuerte polémica por haberle recla-racion; y sin embargo de tener á sus órdeporque la designacion del lugar en que se que se supone que el Presidente siempre mado este los fondos donados por el Gobier- nes á todo el vecindario y á la Policía, com hayan de celebrar toda reunion de la Asam- habla á nombre de la corporacion trasmitien- no para la conclusion del templo. El Cura puesta de 15 soldados, bien armados, pu blea general debe ser hecha por el Senado do sus principios. Tambien, como una ley le contestó agriconente, diciendo que á na- diendo haberlos preso a los revoltosos segun la Constitucion. Como se habla del del año 21 establecia que entre otras cosas die tenia que dar cuenta de ellos.

En este estado se hallaban las relaciones jar que todo concluyese en silencio y que la te, no precisamente cuando estè reunido el milia una carta de pesame, la comision ha del Cura con el Sr. Villarino, cuando llegó persuacion é influjo pácifico de los vecinos Senado, se ha establecido por eso que el creido que tal vez se pensará que esto debia el dia 13. Senado, se ha establecido por eso que el creido que tal vez se pensará que esto debia Presidente designe el lugar que se ha de hacerlo solamente la Cámara á que pertenecia el diputado, y consideró que esto no describera la sesión, es á decir, que no sea eia el diputado, y consideró que esto no describera la Senado para ello, porque el bia ser asi, porque aunque el cuerpo legislatura motivo para dar al Presidente esa facultad que al Senado competia.

El artículo 206 ha introducido una disposición nueva á saber: que cuando el Senado competia.

El artículo 206 ha introducido una disposición nueva á saber: que cuando el Senado competia.

El artículo 206 ha introducido una disposición nueva á saber: que cuando el Senado modifica un proyecto remitido por la Cámara de RR., y esta no admite las modificaciones haciendose necesaria la reunico de la Asamblea General, cada Cámara antes

Presidente designe el lugar que se ha de hacerlo solamente la Cámara que esto nede clos no descinados de courpo legislativo, que estudido o por considerar imprudente una fue por el vivido e por considerar imprudente una fue por el composición nueva a saber: que cuando el Senado competía.

El que fué preso, el dia mismo del escándica de nuestra campaña.

Varios jóvenes, los mismos que aparecen fina hemos visto con gran asombro figurar al pie de un furioso artículo publicador en el vario de describas, ju dividido como lo son generalmente los de nuestra campaña.

Varios jóvenes, los mismos que aparecen fina hemos visto con gran asombro figurar al pie de un furioso artículo publicador en el varios preson á invitar 4 otras personas con el finad competados que estuciado se tourpo legislativo, que estuvies preso, falso y falsisimo; y en coto no de esto mode este mun que el cuerpo legislativo, que estuvies preso polos de cuerpo legislativo, que fue fue por vividido como lo son generalmente los remitidis.

El que fué preso, el dia mismo del escándica de mesta de la recibar de preson a con din piedo en cuerto competina de RR., y esta no admite las mo

Juez de Paz.

No tuvingos mala inspiracion cuando, re mazhorez en Chascomus, atribuimos las de-sagradables ocurrencias del dia 13 á las je-que el Cura no nos acompañaba, y sin em-malidades del cura de dicho pueblo y a su bargo, (lo que hace presumir que todo estachos han venido á justificarnos.

ren, vienen à redundar en descrédito de nues

suelto por el Senado, quisiera decir algo pidiendole su venia acerca de ese título adi simb simplemente alterado, no puede tener lanzar esa escomunon monstruosa, acaba repique de campanas. Aquí fué Troya, mi cional, por una razon muy sencilla.

Mu-lugar la discusion en jeneral, por que este por decir que lo hace con las reservas nece-

Chascomus, Julio 25 de 1854. Mi buen amigo.

Voy á satisfacer sus deseos v á imponerlo

Dejando la escelsa cofa,

e triunfante la marcha

Acia la cueva en que mora, Que no es por cierto la gruta De mitológica forma, En donde trasciende el ámbar Entre corales y alcofar: Sigenle sus cortesanos Y sus líctores de mofa Que si hombro llevan por hachas Los cabos de las escobas. Por ventura me pregunto. Estoy en Venecia o Roma Del año todas las hora Y á mi pregunta responden Y å mi pregunta responden
Los dectos en tales cosas,
Que aquella es usanza antigua
De tradiciou muy remota,
Costambre que ao permate
Ni abdiciou ni reforma,
Es à manera de Aduana
Por donde toda persona
Pasa en ardiente frontera
Oue est è en mitad de las zona Pasa en ardiente frontera Que está en mitad de las zonas, Aduana en donde el derecho, En proporcion de las bolsas, No vá á las arcas del fisco Sino al saquillo de lona En que guardan sus trebejos

nador se presente ante el cuerpo lejislativo para ilustrar la opinion de sus lectores sobre Juez de Paz. oigame.

Púsose en seguida á votacion si se apro-rebeldes, á lo cual se prestaron gustosas, pocomo las 12 del dia.

> os y entre ellos el Juez de Paz que capitajo, entrando con todos no otros á felicitar a presencia de todos los fieles ha pronunciado um Excomunion mayor contra el Juez de las familias.

Antes de esto, y oyendo repicar y tirar cobatiendo la lijereza con que siguno de nues-hetes, había preguntado la causa, y cuando go por avisos; una copia de los cuales le retros cólegas anunció la resurección de la la supo reparó su descuido ordenando el emmazhorea en Chascomus, atribuinos las de-banderamiento jeneral. Debo advertir á Vadesintelijencia con el juez de paz; los be- ba preparado) sus partidarios o afiliados, le- e jos de cumplimentar al Juez de Paz en los tifice. Si solo se tratase hoy de esa disidencia diferentes briadis y vivas que prenunciaron, personal y de los altercades mas ó menos lo hicieron en honor del "vivituoso, sabio y escandalosos que tuvieron lugar en aque) patriota Cura Bechis". Villarino no se dio eneral no se considerarán los asuntos en codia, nosotros guardariamos silencio, porque por entendido de este desaire, pero debió reenvirse alvo.

iguieron entre tanto su plan de division, serio. muchas faces, pero en el caso de asamblea per en, vienen a redundar en descrecino de nues siguistron entre tanto su pian de distante dando vivas en honor suyo, ofendiendo à los el juez de paz sabian à que atenerse respecto del negocio de que se trata; por conceptuamos necesarias; una de ellas mos y hasta llamando mazorqueros à los que no habian tenido parte en la defensa de es, segun entendemos, la sumaria informa-que no habian tenido parte en la defensa de solicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no la casolicitud que no levaron el dia 18 y de la missolicitud que no la casolicitud Buenos Aires.

respondia era aprobar el reglamento con las sin objeto y completamente mum, por eso a la capitat, modificaciones hechas; pero como la vota, cion incluiria lo que él sanciona en el título blea jeneral no se considerarán los asuntos esconunion mayor pronunciada contra el dia iban á producir quizas fatales consequencians, retirándose á su casa como á las producir quizas fatales consequencians, retirándose á su casa como á las bien copia de la solicitud que el vecindario por el cuencias, retirándose á su casa como á las bien copia de la solicitud que el vecindario por el cuencias.

do han pasado sin observaciones à pesar de que en su totalidad, y se supone que desde que iglesia : se trata también de uza seria peti poco despues, diciendo à voz en cuello: "caque en ellas se contienen modificaciones in solo se trata de una simple modificacion el ya cion elevada por la comision municipal y lo troducidas por la Comision en que quizà ha sido admitido en jeneral en ambas Cáma- mas espectable del vecindario de Chasco el Juez de Paz, abusando de la fuerza bruta, no se han fijado los Srs. Senadores, pero maras: por consiguiente no hay para que de-mus, que, en el idioma franco y respetuoso ataca los derechos de un pueblo libre, y ho-Entonces los dos Sres. Rodriguez, y otros

los oficiales del coronel Paunero que acci-Muévenos à ello tambien la prolija y lar-dentalmente residen en Chascomus, corriega carta de nuestro corresponsal en que nos ron á buscar sus armas, y en el acto se preno tendrá que sujetarse á él la otra Cámara do el Gobernador del Estado se presenta al dá cuenta de todo lo sucedido desde el dia sentaron en la plaza, armados de punta en ducido la anarquia y la division en los miemblanco, trayendo en su compaña á D. Manuel Olivares y al sacristan de la iglesia, que con desafuero cerria de un lado á otr gritando á todo gritar—Muera el mazhor de un lado á otro

L.s jornaleros de proa.

Las visperas han pasado,
Viene la funcion ahora;
Aver fuerou los preludios
Hoy suena la orquesta toda.

Despues que el Dios y ministros,
(O el rey y toda su tropa)
Han levantado el velacho
Y los foques de la proa,
Que tienen la panza piena
De macaronis en sopa,
Se romesera con su tridente
Neptuno sobre la cofa,
Y al pie del palo muy serios Neptuno soli V al pié del pié del palo muv ser esbirros de su escolta.

Que impera sobre las cofas.

El Pontífice á su turno,
Como haciendose mamola, Por la barba benedetta Que es de guedejas de estopa, Pasa tres veces la mano

pueblo desde el 13 de Julio hasta hoy 25; A estas voces, muchos vecinos se reunic ello le pondrá á V. al corriente y le servirá ron, resueltos á defender la autoridad del

'o que tiene lugar con motivo del mensa hechos que realmente han debido sorpren- El Cura por supuesto, semejante á los ane o de su recibimiento, en este caso tam-derles; lo hago con tanto mas gusto cuanto tiguos Templarios, era el que encabezaba la bien ha sido de práctica que el goberna- que lo veo comprometido en una especie de cruzada religiosa y exortaba á los suyos á

Por supuesto que este motin escandaloso ciou de este último. El Cura es de un ca-cacter dominante, exclusivista y avido de Crea Vd. sin embargo, que si el Cura enganancias, y no solo se habia permitido in-cuentra apoyo en el vecindario ó en la fuer-

calmase el indiscreto ardor de esos oficiales.

El 20 llegó la órden del Gobierno para as y quemando cohetes: eran que bajase el Cura. Viese V. cuanto ha vociferado y que ataque hidrofóbico le ha pro-A esa heca tambien empezaron los repi-ques, hallandose ya reunidos muchos veci-nos y entre ellos el Juez de Paz que canitaacando la constitut tomaba parta en el festel'az del partino, excomunion que se fijó lue-

> Сильсомия, 23 de Julio de 1854. comunion mayor reservada al Suma Pon-

## D. GERONIMO BECHIS.

La sensacion que este hecho escandaloso ejemplar produjo en Chascomus es indefis nible, y sin la prudencia del Sr. Villarino Los cuatro patriotas, defensores del Cura, hubiese dado lugar á un escándalo bastante

solicitud que elevaron el dia 13 y de la mis-El Juez de Paz comprendió fuego que ma orden que para bajar tenia va el cura aquello iba por mal camino y que el placer y Bechis: así han pasado los dias hasta hoy as manifestaciones que se querian tributar que sale la dilijencia, y entendemos que

un proceder semejante, de la parte de los curas párrocos, puede ocasionar á nuestres pueblos de campaña, todavia igno.antes y dispuestos á ser influenciados por doctrinas fanáticas y terroristas.—He aquí lo serio que para mí tiene este negocio.

Siempre de Vd. amigo &c.

Aquí termina la carta de nuestro corresonsal, ni necesitan mas nuestros lectores para valorar este negocio en toda su imporancia y verdad.

Es evidente que el Cura Bechis ha introbros de aquella municipalidad. Que ha provocado una competencia odio-

sa con la autoridad política y civil de su cu;

Haciendo flamear la estola : mudo imperioso signo, lanza un guardia à la popa, gobernando la nave, timonel desaloja. Al timonel desaloja.

El capitan entre tanto
Muy calladito la boca,
Al Dios colector exhibe
La lista de cuanta cosa
Lleva do figura humana En la pave que custodia: Y el Dios que conoce á t Los que han pasado sus p n pasado sus portas, Los que han pasado su A los tranccuntes novi Infantes, vicios, ó mozas Infantes, viejos, ó mozas
La contribución impone,
Y sus ministros la cobran.
Al pagador obediente
Que sin recatear afloja,
La carta de pago y pase
Le entrega con mil lisonjas.
All idel contrabandista
Nada pueden las tramoyas,
Que a los guardas de Neptuno
Vingua mercader soborna. Ningun mercader soborna Es fuerza desanudar Los cordones de la bolsa,
O prepararse à sufrir
Agravios en la persona.
Del agua del mar salado

cenns del dia 13

Y por fin, que al dia siguiente de recibi la orden del Gobierno que le imponia bajan á la capital, y que para él debia ser un ver dadero toque de retirada, una suspension de hostilidades, ha cometido el desacato de pu blicar una excomunion contra el Juez de Paz del partido, suscitando un verdadero cisma político y sembrando la desobedien-cia y la inmoralidad en el seno de sus mismos feligreses. Esto es tan grave que no sa como podrá salvarse de un castigo se vero el autor de tales escándalos.

No queremos agravar su situacion ni su responsabilidades, y detenemos nuestra plu ma, limitándonos á reproducir la solicitud lo mismo que á la hora en que dichos seredel vecindario de Chascomus y á pedir, con él que el Cura Bechis no vuelva á profana el Santuario de la relijion y de la verdad de Policia. Así pues, para que una ciudad "nuaba su viaje al Parana, donde era especial de verdad de ve tro pais, ni en la ciudad ni en la campaña es el menor castigo á que puede ser cond

Chasconus, Julio 18 de 1854. Al Ermo. Sr. Gobernador Constituciónal

tor Obligado. Los individuos que componen la Munici

en la tarde del dia trece del corriente, de los otros ramos. que ha manifestado haber dado cuenta, resul En Chile, el servicio de Policia se hace á ella, haber sido promovidos por el Sr. Cura Dr. D. Gerónimo Becchis, cuya opinios está corroborada por la relacion de los veci nos testigos oculares: y en vista también de los antecedentes ocurridos ya del mismo Sr. Cura, con individuos de la Municipalihaber obtenido contestacion; considerando cioso del Sr. Cura siendo no solo incom-patible con su ministerio, sino tambien inconveniente á la paz y tranquilidad de este pueblo; atandiendo al deseo general.

A V. E. ocurren suplicando se digne

mover de este Curato al espresado Sr. Cura Dr. D. Geronimo Beecchis.

Exmo, Señor-

Los miembros de la Municipalidad.

Juan Alday-Victoriano Arestigui-José Casajemas-Manuel Aurrecochea-Salustiano Lezama: Manuel Antonio Insiarte.

Santiago Busigues-Eùgenio P. Otero-Dionisio Romano-Cayetano Aresti gui-Pedro Roca-Eulogio Nogueira-Nicacio Zavala-Estevan Machado Samuel Cortes-Pascual Galy-Mo desto de Iraurgui-Waldo Lop Francisco Arias—Juan Antonio Mart nez—José Castells—Benito Llanos— Juan Alvano-Juan Arestigui-Pedr P. Navarro-Gerónimo Velasquez-Juan N. Facio-Pedro Guillen Guillen-Leonardo Domingo Gáno ra-José B. Rodriguez-Nicacio A José Leon Garcia-Eust quio A. Mendez-Joaquin Piñoñori-Gerónimo Garrido—Toribio reira—Miguel Castells—Pedro Deiut-na—Pedro Marina—Alejandro Mon-rios de la capital. je-Mariano Alvarez-Justo Cotapos-Josue Thwaites-Santiago Lavie-Jo sé Eguilor-Santiago Lavarrier-Ignacio Iturigaray.

Es copia del orignal pasado con la misma fecha al Superior Gobierno

#### Cuerpos de Policia.

ley que acaba de sancionar últimamente la no habia donde cchar un alfiler, para servir-Camara de Representantes, es creible que nos del idioma de las damas, y nos aseguaquel cuerpo asumirá muy luego la debida ran que se vendieron mas de 1500 entradas, importancia y que siquiera por la noche po- debido todo al alto mérito de la Reyna de "la ciudad está guardada."

Pero nos falta proveer ahora à la seguri-dad y vijilancia de las calles durante el dia, Una indisposicion pasa

Pero no uno, es el de los remiendos, y somos incon movibles en eso de no emprender nada po ntero: así tenemos que se pide un aumento del impuesto de Serenos para mojorar su ser ricio, quedándonos in statu que, en punto a

noche en que sitúan tos serenos, puede ser presa de mil sucessos escandalosos, puede ser presa de mil sucessos escandalosos ("El puedo de la Victoria por una indisposition, de la presta de la victoria por una indisposition, de la presta de la victoria por una indisposition, de la presta de la victoria por una indisposition, de la presta de la victoria por una indisposition, de la presta de la victoria por una indisposition, de la presta de la victoria por una indisposition, de la presta de la victoria por una indisposition decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental decirse bien guardada, y para que la Policia gubernamental de la Conductor—8.

Iliustrationes papulares.—Ayer se ha publicado el 12° y último cuaderno de la Vida y mi lagros del Jorobado, y su paradilla: contiene de la Vida y mi lagros del Jorobado, y su paradilla: contiene de la Vida y mi lagros del Jorobado, y su paradilla: contiene del conductor—8.

D. José Diaz, de Pila, con 216 cabezas para D. Exequiel Cárdenas, compradas á pliegos de impression y 5 retratos, á saber el Jorobado, Silva, Montovio Gramarra y Lorenzo Genzalez, (a) el negrito jugador; de la Estado de Buenos Aires, Dr. D. Pastin Silva, Loberia, con 303 cabe car por resistirse de Conductor—8.

D. José Diaz, de Pila, con 216 cabezas para D. Exequiel Cárdenas, compradas a pliegos de impression y 5 retratos, á saber el Jorobado, Silva, Montovio Gramarra y Lorenzo Genzalez, (a) el negrito jugador; del Estado de Buenos Aires, Dr. D. Agustin Silva, Loberia, con 303 cabe car por resistirse que no ha sido posible sacar por resistirse que no ha sido posible sacar por resistirse priedad 300, Tomas Sanches 3.—303. tratamos de resolver.

palidad y vecinos que suscriben, à V. E. no nos causaremos de repetirlo ni de citur à pueblos que como Chile, tomaron de nosoque oida la relacion del Sr. Juez de Paz de tros los antecedentes policiales y que hoy se los acontecimientos desagradables ocurridos hallan á nuestra vanguardia en este como en y no dudamos que la edicion quedará ago

caballo por los vijilantes, y á pie y á caba-faltan.

responde del orden.

Esos vijilantes, por su práctica y reco dad, y con varios vecinos, todo ello puesto mendaciones, tienen cierta jurisdiccion en superior gobierno. No tenemos completa se en conocimiento del Superior Gobierno sin las calles, à términos de haber nosotros asis guridad de este hechó y lo anunciamos tal tido á algunos de los juicios bervales que cual se nos ha transmitido. finalmente que, el carácter discolo y codi-con increible habilidad dirimeu y arreglan ecioso del Sr. Cura siendo no solo incom-cutre partes, descargando de gran parte de Buenos Ayres se regala, no bastándole los quehacer á los comisarios.

su servicio á caballo.

el screno, entra el vijilante marcha este á esto gozan sin penas ni cuidados! su cuartel y es relevado por el sereno: el ser vicio de Policia es-en Chile una guardia.

¡Cuantas ventajas no reportariamos noso tros de semejante sistema

No sucederia lo que hoy, que se dictan in cesar disposiciones y quedan en el papel, por falta de cumplimiente. Ayer se dijo; 'queda prohibido el andar con atados y carga sobre la vereda": á los dos dias el edicto quedó burlado, por falta de vijilantes que ló hiciesen guardar. Mas tarde se ha dicho—"El juego de la Carr "bolta no se permitirá en las calles."

Nadie hace caso del edicio, la bolita, la taha, los cobres, todo se juega por las callesta Policía no lo impude porque no lo ver y no lo ve porque le fallan ojos, puesto que la faltan vijilantes.

Remanse pues todos estos datos y pien-sese de una vez en la organización formal de dos euerpos de Policía, reunidos en uno Natalicio Serrano-Segundo Girado- y bojo una misma 'organizacion; solo tendrá la Policía medios bastantes con qu val-Eugenio Contreras-Waldo Pe- hacer frente al servicio público y responder

#### MECHOS LOCALES.

Teatros.-Si hay quien dudare del espíritu filarmónico de nuestro pais diríjase á los teatros y los encontrarán siempre llenos, especialmente los dias domingos, no obstante funcionar ambos á la vez. Antes de ayer, po ejemplo, en uno y otro teatro hubo una con Aumentado el impuesto de Serenos por la currencia estraordinaria.-En el Arjentino Chipre y & la magnificencia y brillantez con

Una indisposicion pasajera de la señ-

dad y vijilanden de las salles durante el dia, coxa en que parece no se la pensado hasta la coxa en que parece no se la pensado hasta la coxa en que parece no se la pensado hasta la coxa en que parece no se la pensado hasta la coxa en que parece no se la pensado hasta la coxa en que parece no se la pensado hasta la coxa en que parece no se la pensado hasta la coxa en que parece no se la pensado hasta la coxa en que parece no se la pensado hasta la coxa en que parece no se la pensado hasta la coxa de la compañía francesa á dara la Faverita de la victoria. Por compañía francesa da francesa

el presupuesto: por qué pues no ocurrir á ble orgullo que los franceses del Rio de la Plata no han abjurado la fé de San Luis, San Vicente de Paula, los Francisco de Sales, los Felenon y todos esos jénios inmor tales y que, participan de esa reaccion relijiosa que se opera en el seno de la Francia.

El jeneral Urquiza. - En nuestro núme, o del domingo, anunciamos hallarse gravemen te enfermo en su estancia el jeneral Urquiza añadiendo lo que á ese respecto nos ha diche hace imposibles los desérdenes y los robos un pasajero recien venido de Entre-Rios. en las horas de la noche, no podemos lison- A primera vista y aun despues,la noticia nos

enérjicamente los propietarios de dichas ca Hemos dicho esto mas de una vez ya, pero cátulas: el Sr. Boneo se propone tomarlos

tada, en cuyo caso haremos una reimpre sion, anadiendo los otros dos retratos que

Renuncia.-Se nos acaba de anunciar que Durante las 24 horas del dia un vijilante el ceronel D. Bartolomé Mitre ha hecho for un sereno ocupa una manzana, la vijila mal renuncia de su empleo de inspector je neral de armas, y que atentas las razones en que lo funda, le ha sido admitida por el

Fiestas de alto tono.-La alta sociedad de teatros, sostiene dos sociedades filarmónicas En los barrios lejanos los serenos hacen y una de baile, y cuando apenas acaban de errarse los salones del club de mayo. La De esta manera, con un número igual de sociedad filarmónica nos anuncia para el dia screnos y de vijilantes, la ciudad puede de tsu soirée musicale, y et elub del Progrescirse constantemente guardads. Se retira para el 5 un baile. Dishosos lo que de tode Se retira para el 5 un baile. Dichosos lo que de todo

#### JUSTICIA

CAMARA DE JUSTICIA.

s para verse en este Tribunal en la presente Semana.

Suñories Jueces:

Martes 1.º de Agosto.

Martes 1.º de Agosto.

Andres Almagro con D. Juan Escutary por cobro de pesos. Súplica.

Abogados Dres. Escalada y Acevedo.

Mércoles 2.

Abogados Dres. Escalada y Acevedo.
Miércoles 2.
ras, Cernadas—D. Francisco Elia con p. José Maria Mora, sobrer devolucion de bienes. Apelacion. Abogados Dres. Pinedo y Torres (D. Lorenzo) Jueves 3.
ras, Gernadas, Villegas, Torres—Da. Andrea Denis con D. Juan Barcão, sobre arreglo de testamenteria, Apelacion. Abogados Dres. Zelis y Navarro.

Navarro. Viernes 4.

ras, Cernadas, Villegas—D. Martin Casá con D. Vicente Puga, sobre ar-regio testamentario. Apeiacion. Abo-gados Dres. Torres [D. Lorenzo] y Lahitte. Procurador Gutierrez. Sábado 5.

as, Cernadas, Villegas, Torres—Da. Asuncion Obella con D. Gregorio Guzman, sobre desalojo, Apelacion. Abogado Dr. Mansilla. Juez Semancro, señor Torres,

Buenos-Ayres, julio 29 de 1834. Escribano de Semana—Pedro Callejas

D. Féliz Canabal, del Tupú, con 195 ce ezas para D. Teodoro Serantes, compras á D. Féliz Alzaga 188, Juan R. Chico

7,—195.
 D. Pedro Loiza, de Chascomus, con 39 cabezas para D. Marcelino Benabente, compradas à D. Simon San Martin 11, Juan Ferreira 4, Mariano Lezica 12, Fortunato Ysca 12,—39.
 D. Eusebio Rivarola, del Tandil, con 88 cabezas para D. Florencio Garcia, compracabezas para D. Florencio Garc

cabezas para D. Florencio Garcia, compra-das á D. Pedro Algañaras 3, Juan G. Go-rocito 1, José Perez 1, Narciso Ruiz 1, Pau-

un pasajero recien venido de Entre-Rios, race imposibles los desérdenes y los robos un pasajero recien venido de Entre-Rios, race imposibles los desérdenes y los robos un pasajero recien venido de Entre-Rios, race imposibles los desérdenes y los robos en las horas de la noche, no podemos lisonpareció exajerada; por lo que importa, copareció exajerada; por lo que importa, copiaremos lo que la Confederación, periódico
piaremos lo que la Confederación, periódico
del Rosario, dice en su número del 22 del
puede ser presa de mil sucesos escandalosos,
lo mismo que à la hora en que dichos seremos se retiran—esto lo saben todos los que
"El pueblo de la Victoria por una indisposa", Juan Pedrosa 2, Maria Sisnero
l, Juan P. Lastra 65, Camilo Maria 30,

#### Comercio.

METALICO—Dia 31. vendieron ........3484 343 3444 4 3434

## DESPACHO DE ADUANA. Dia 31.

D. C. Tompson Reconquista 22.
1 cajon bandejas, 1 idom pellones, 1 idom genero de ceda para vestido, 4 fardos jergas bajeras de algodon E. Ropas y ca.—Mayo 37.

seda para vestido, 4 fardos jergas bajeras de algodos.

E. Ropas y ca.—Mayo 37.

55 fardos cotin americano
1 cajon con un piano perpendicular.

Carlos Montoo.—Chacabaco 232.
10 pipas vino tino, 300 davanjuanas ginebra.

Lama hermanos.—Sta. Rosa 103.

500 cajones gmebra, 500 canastos idem, 15 bolsas pimienta, 20 td. canelou.

Colon y Gonzalez.—Belgrano 100.

2 pipas vino seco.

71. 1 cajon medias medias de algodon.

Wilson Bell y ca.—Merced 122.

5 barrieas cadenas, uno idem polyorines y municioneros, idem limas 1 idem cepillos para Draseros.

B. Bornefeld y ca.—Defensa 70

1 cajon clavos, 6 idem porcelana, 1 idem muestras D. Steward y ca.—Santa Clara 42.

263 piedras de vereda, 300 ollas, 5 fuelles de hereira.

D. T. Viser y ca.—Mayo. 34

D. T. Viser y ca— Mayo 34
7000 baldozas.

7000 baldozas.

Zumaran y ca.—San Francisco 75.
1030 tablas pino, 1930 cajones cohetes, 11 cajo

A. P. Banfante.

88 bolsas mniz.

Fusoni hermanos.—Per\(^{\alpha}\) 62

4 fordos campeche, 3 idem palo del brusil, 3 iden
brasilete, 1 idem palo fustete, 1 idem idem Pernau
buce, 1 idem palo fustete, 1 idem idem Pernau
buce, 1 idem palo amarillo.

Lohnann Mein y ca—Reconquista 13

2 cajones pequin negro de seda, 1 idem raso negro
de seda, lustrima de idem, corbatas negras de iden
cintas de terciopelo de écia.

P. E. Hartenfels \(^{\alpha}\) hijos.—Federaci\(^{\alpha}\) 24.

8 cajones rino champagn.

Cussures \(^{\alpha}\) hijos.—Balcarse 36

10 toneladas carbon de piedra.

9 pipas vino, 2 medias di, 4 cuartas id., 5 cajon.

Bilicira. 9 pipas vino, 2 medias id., 4 cuartas id., 5 cajon

9 pipas vino, 2 medias id., 4 enartas id., 5 cajones aben.

A. F. Ramos.—Sta. Rosa 141.
20 medios tercios de yerba.

Amadeo heemanos.—Mospia 40.
13 bultos tó.

Blackwony Mac Coll y ca.—San Martin 90.
2 cajones zaraza.

Togfjord Hall y ca.—Sta. Rosa 12.
17 rajones vino de Oporto, 2 cascos evillas, 1 id. ca lenas de carro, 2 id. látigos y guantes.

B. Delfino.—Reconquista 73.
100 barricas abicar.
Federico Silva.—Perà 92.
8 cajones jabon, 100 daucajuanus jinebra.
Collet Algelt y ca.—Defensa 141.
3 cajones cigarros.
Luigi Cuerello,
3 baulos cuellos de punto, chalecos de algodon, pa

3 baules cuellos de punto, chalecos de algodon, pa elitos de manos, enaguas bordadas, guarniciones, t a balles cierios de panto, citaceos de algodon, para inelitos de manos, enaguas bordadas, guarniciones, t ros bordadas, cortes de calzoneitos para niños, gorrita para id. camisolines, mangos para señoras, y seda par

oser.

Ocampo Schlesinger.—San Martin 17.

2 cajones muestras.

2 barricas chapas de bronce, 1 id. euchillas para cora pasto, llamadores de fiero y piezas para vapor, il atados alambre, 14 bujes, 1 cajon lámparas, 1 id. nacunas, 1 farto pellones. guas, 1 fardo pellones.

Baurin y Ancessy.—Representantes

#### 企 PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR-DIA 29. Tablada del Sud.

Introduccion de ganado vacuno para abasto en los dias 12 hasta el 22 de Julio de 1854.

D. Evaristo Correa, Tordillo, con 76 cabezas para D. José Llanos, compradas à D. Camillo Islas 1, Felipe Vela 1, Pedro Uela 2, Tiburcio Canales 1, Hipólito Martinez 63, Gregorio Islas por Rosa Garniea 4, Juan Peralta 4—76.

D. Celestino Tablada, Tuyú, con 93 cabezas para D. Florencio Garcia, compradas Boston el 13 de Mayo, barea americana "John Mur

HAN ABIERTO REGISTRO.-DIA BI.

HAN CERRADO REGISTRO,-DIA 31

Burdeos, barca francesa "Coriolan", por E. Lezica— no 100 barricas carne salada, 66 fardos lana, 13 idem rrda, 1 cajon mercancias, 16 toneladas pezuña. Inglaterra, bergantin uoruego "Rata," por Bunge orne feld y ca.—con 133 toneladas ceniza, 5 idem nesos, 136000 caracues.

#### AVISOS NUEVOS

#### Precio Corriente.

Desde hoy se halla de venta en la oficina de nuestra imprenta el Pre-cio Corriente del mes: nos atrevemos á recomendarlo por su exactitud como por la abundancia de datos que

Juzgado de Paz de la Catedral al orte. D. N. Mutos se presentará en este Juzg término de ocho días desde la fecha en la inta a que de no hacerlo así le seguirá el perjuicio biere lugar. Buenos Aires, Julio 29 de 1854. E. Castro. a1—8

Se vende una casa de negocio de co capital, hace buenes diarios. El dueño la vende r no poder atenderla calle de Potosi, de San Juan eve cuadras para el campo. al—3p

Papel de plomo para cigarrillos. e ha recibido en la merceria esquina frent-uan. Tambien ec ha recibido rico rapé france al—

Al los padres de familia.—Los directores del Colegio de las Naciones que auscriban tienen la satisfacción de anunciar à los padres de familia que deste boy en adelante, presidir el Sr. D. Marcelino Aravena por un obseguo especial à mostros, las clases siguientes—Granatica castellana esplicada, unatematicas, geografia razenda y arintetica mercantil. Los infrascriptos creen haber hecho en el Sr. Aravena (que preside actualmente uma classe de matematicas en la Universidad de esta empital) una adquisicion recomendable por sen un profesor altamente can par de presidir con exito feliz las clases mencionadas, tanto por su bien conocida caspecidad en la enseñanza de estes ramos cuanto por la esperiencia adquirida por algunes años de practica en los principales colegios de esta capital. Calle de San Martin N. 96.

Nollet & Ruffel.

a 1—3 p.

AVISO.

Se venden las existencias y todos los útiles de um panaderia pronta para trabajar en la esquina bocacalle de Cuyo y Uruguay parage muy acreditade, y que hace buenos darios. Su unefo la vende por no poderla afender, ocurrase para tratar y por todos sus pormeaores à la misma esquina, ó à la calle del l'avque No. 250.

Sirviente-Se desea obtener uno ue no pase de doce años, se preferirá que sea currase á la calle de Belgrano 165. a 1—8p.

Fósforos de cera á 25 pesos la lesa, se ha sacado una nueva partida en la merceria nte á San Juan.

Se desea hablar con D. Victor iano ijo, para comunicarle asuntos que le interes à la calle de Potosí núm . 202. a1—

Se venden los útiles de un boliche e panaderia con muy poco uso. En la calle del I rden Barraca de Imbaldi darán razon. al—l

Se vende un terreno en la calle de a Victoria, con 26½ varas de frente al Hucco de lo livos mirando al Norte y 70 varas de fondo, hacc seguina. El que lo necesite ocurra por la manum nasta las 11 á la calle de la Piedad aúm. 146. / a1—5]

Un tenedor de libros que tiene algunas horas de la noche descempatas, descaria en plearlas en llevar la centabilidad de alguna casa di negocio, é en otra tarea de comercio diciena. Ad-mas de la contabilidad poseè el idioma frences tiene nociones del inglés. Quien se interese, ceurra la Libreria del Plata, frente la Catedral, donda ir

#### ES EC DE 'S . E. EC.

POR TOMAS GOWLAND.

De tienda, en la calle de la Victoria número.

El Martes 1.º de Agosto á las 11 en pananana se remataris precisamente à la nacion plazos y condiciones que se estipularia, y per arr el negocio, todo el confendo de dicha tecnito de la confendo de dicha tecnito de la confendo de dicha tecnito de la confendo de management.

Al Martes L. de Agosto á las 11 en punto de la manama se rematará precisamente à la mojor postra qualiza y condiciones que se estipularan y por redorderar el negocio, todo el contenido de dicha uenda que consiste de lo siguiente. —

Paños y casimires negros y de colores; jêneros de secla varias clases; panuelos de secla de taparre; iden de espumilla bordados; damacos pura hau y nucela; lieuzos; bramantes, zanvasa; camisolines y mangas de varias clases; sombreritos y gorritas do mines; vestidizos para iden distintas clases; idem de bautismo completos; barelles de colores, muschas de idem; tercio-pelo negro; zajon y carmes; sombrillas; certatas de ceda varias clases; irlandas de hido; jenero de idem para sábanas; corsés varias clases; morinos pintados; licas y escoceses; musclina de lana de colores; clitos de motira dem media chapa y para gorras, palmelos de hilo bordados de varias clases; talmas de seda bordadas modernas; cuellos de hombre; camisas pecheras de hilo; tul de seda liso; idem de algodon negro; camiscats y eslaconeilos de punto, musclina para colgaduras; instrua negra; merino idem; platifia; coleta; pañuelos de algodon; almonbras chines; gorras de senora; puntelos tauris batas de lana y otra infinidad de artículos.

FOR EL MISMO.

En la plaza de los Andes, burraca de Rañal.

El Martes 1. © del corriente á las 11 en punto de la mañama ce rematarán en lotes que estarán á la vista. Itámente en la goleta "Oliva", y se rematarán poe cuenta de quieu pertenezean en el estado en que se hallen.

## POR CARLOS ARTEAGAY CA.

#### POR VIVAR Y BILLINGHURST.

En la calle de Chile frente al mimero 112. El Micropoles 2-del entrante à las 11 en panto de la nama se lam de rematar sin falta alguna à la masanta postura y dinoro de contado todes los muebles de dicha casa, que confisten en 1 cama francea, de caoba 1 cómoda idem, 1 lavatorio de idem con piedra mármol, 1 cumdo dorado vista de Marsella, 1 alfombra, 1 sofa de caoba, 1 mesa de sala con mármol, 1 lampora, 18 silha esterilla, 6 idem americanas, 1 mesa de condedo de nogal, 1 armario de pino, y otros varios articulos.

siguientes.
Dios guarde à V. muchos años.

B. Mendez.

Considerandose lo lluvioso de la estacion y en el desco de conciliar los intereses par-ticulares con los de la comunidad; el Sr. Jefe ha dispuesto que desde la publicacion de este aviso y hasta nueva determinacion, sea permitida la entrada de las carretas à cuatro ó seis bueyes al centro de la ciudad desde las oraciones hasta las doce de la manana del siguiente dia, no eucluyendose en esta disposicion las carretas que vengan de la campaña con frutos del puis, los cuales deberan presentarse como esta mandado en los mercados respectivos. Los contraventores à lo dispuesto pagaran la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

Julio 22 de 1854.

El Comisario de Ordenes.

Santiago Mendez. nana del siguiente dia, no cucluyendose e

Se llama por el presente, y por segunda ocasion à los poscedores de números empa-tados en la rifa de muebles efectuada en la casa calle de Cuyo, para que en el descencasa cante de Cuyo, para que en el descen-so del resto de la presente semana ocurran à dicha casa à tirar nuevamente el dado, en la intelijencia que à no verificarlo, el Comi-sario interventor en esta rifa lo hará por las personas que falten, publicándose el re-sultado por la prensa, à cuyo efecto, y para salvar reclamos de todo jénero, se dá publi-cidad à este aviso.

El oficial de ordenes,

Julio 27. Pedro Echague.
Siendo insuficientes las medidas tomadas hasta hoy para privar las reuniones de jo venes en las calles ocupadas del juego de las venes en las canes ocupados de l'utero bolitas y otros semejantes, y en el desco el señor jefe de reprimir estos abusos por medie de medidas templadas y que refluyan en be-neficio de ellos mismos; ha dispueto que desde la fecha sean remitidos à este depar desde la fecha sean reminuos a este cepar tamento para pasarlos con nota al soñor de fensor de menores todos los jóvenes que en cuentren en las calles ocupándose de los jue gos mencionados á fin de que sean destuna dos a ocupaciones honestas; á las artes ú ofi dos a ocupaciones honestas; à las artes û ofi-cios segun lo crea conveniente aquel majis-rado. En consecuencia se pide à los tuto-les y padres de familia pongan en accion todo su celo y vijilancia conciliando asi evi-tar à la autoridad el desagrado de tener que llevar à efecto una medida que solo quiere prevenir. Julio 25 de 1854.

#### OTRO.

OTRO.

Sin embargo que hay disposiciones vijentes que privan incendiar cohetes y otros proyectles en dias que no sean destinados á regocijos y festividades públicas en connemoracion de los dias de la patria, y en el deber de reprimir y castigar á los contraventores con el doble objeto de evitar algunas desgracias con los carruajes y jinetes que transitan por las calles; el señor jefe ha dispuesto recordar que nauellas disposiciones puesto recordar que aquellas disposiciones están en vijencia, y que la autoridad será inexorable en la aplicación de las penas establecidas en estos e Julio 28 de 1854. casos.

El comisario de )

Santiago Mendez.

## AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.\* Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Fifiero, se citan, llaman y emplazan à todos los que se consideren con derecho à los bienes del intectado Manuel Pereyra, à titulo de he rederos è como aerecelores, para que dentro del paren torio tèrmino de 30 días contados desde la publicació del presente, sa apersonen por la oficina del que subseribe à deducir sus derechose en la inteljencia que e que así no lo hiciere le parará el perjuicio que por de recho haya hugar.

Buenos Aires, Julio 20 de 1854.

Ignacio Cavallero.

Escribano Público.

## AVISOS REPETIDOS

# CASA DE MONEDA.

La Casa de Moneda, en cumplimiento de lo dispuesto por ambas Cámaras Lejislati-vas del Estado de Buenos Aires, comenzará 4 pagar á los Accionistas hábiles del Extin guido Banco Nacional, desde el 10 de Agos to próximo á razon de 453 pesos por cada accion de 200; debiendo cada Accionista presentar sus títulos con anticipacion, para acreditar su propiedad, á la Contaduria de esta Casa. Buenos Aires, Julio 29 de 1854. Manuel Nuñez.

Al comercio-El que firma pone Television de la comercio — El que firma pone en su concenimento y del público en jeneral, que desde esta fecha la vuelto à establecer su escritorio de comisiones con trutos del pais, cambios y operaciones metàlicas, compras y ventas de fincas, despachos de buques, traducciones en los principales idiomas, tambien dá diuero à interès etc. etc.

Las personas que quieran favorecerlo sería puntualmente servidas, mandando sus órdenes al escritorio calle Fiechal mun 99. Buenos Aíres, Julio 29 de 1854

jl 50—6 p. Miguel Hortiguera.

SE NECESITA UN OFICIAL CIGA-riero, que entienda la hedrar de eigarres habanes del país, la persona que se considere con estas apritude-puedo ecurir á la cigarrería de la "Paluna", (redera-ción) de lae cuartos dal Obispo en la cuadra siguiente pacada la Barberia.

## LIBBERIA CENTRAL

DE

## LUCIEN E HIJO.

Calle de la Victoria núm. 49.

(Casa Rosa y Bouret.)

lialogo sobre la filosofia natural para instrucción de personas curiosas que no han frecuentado las aula Nueva ediccion considerablemente refundida, aumentada, y puesta a la nivel de los conceimientos actule con corsa de 900 lám, en el testo, 11 tomos 12vo....

Atlas de Geografia universal que titione 24 mapas de Geografia antigua y moderna, 1

Atlas historico, Genealógico, cro

co, geografico- & por Lesage, escrito por el co Las Casas, 1 tomo fol..... Biblioteca selecta de predicadores colección escegida de conferencias, platicas, sermones, acados de los mas sobresilientes oradores, en estado de los mas sobresilientes oradores, en estado de los mas sobresilientes oradores, en estado de los decidi modernos, y entre otros. P. Vedetra, Amado, los oretas, Hernandez, Pastor, P. Mindoz, Ravignan, Laordaire, Dupandoup, Plantier, Gombalot; Cosur. Ba not orire, Bridsine, Wiseman. Newman. & 20 é 25 tomostas roccion retratos y láminas cada tomo. La obra se dere vidira en 1 de Saeries.

erios y festividades de nuestra Redencion, van prendidos los de Semman Santa y Pascua, 3 tomos. Sermones sobre la vida ad-ble y festividades de la SSma Virgen nuestra Se

Sermones panegiricos de los tos de mas devocion en España y América, etc

Biblia la vulgata latina, traduda al español y anotada conforme al sentido de lo-antos Padres y espositores católicos, por el Illino. Se-ur D, Felipe Scio, de san Miguel. Edicion de lu-ntiquecida con 40 láminas finisimas, 5 tomos Syo.

Biblioteca de religion, ó sea cole-Bouvier Institutiones philosophi

Breviarium romanun ex decreto

acrosanti concilii Tridentini r sututum, etc. Con li antos propios de España, ribricas coloradas, con lat tomos 12 co.

El mismo. 4 tomos de bolsillo.

Totum, 1 tomo 18vo.

Franciscanum. Prædicatarum.

Fredicatarum 2 tomos 12vo.

Balbi. Geografia universau, fisica, stórica, comercial, industrial y militar, segun Maile, rua, con un resúmen prefiminar do goografia antigua sagrada, para uso de los Estados Americanos. con apas. 2 tomos 8vo.

Balmes. Filosofia frendamental. 2

Balmes. Protestantismo (el) com

Balmes. Filosofia elemental. 2 to-

Balmes. Cartas à un escéptico. 1 Balmes. Criterio (el.) 1 tomo 12

Balmes. Pio IX. 1 tomo 12vo.

Balmes. Relijion (la) demostrado: Balmes. Lójica. 1 tomo 18vo. Bertoldo, Bertoldino y su nieto lia

Curia filípica, que trata de los ini-cios ciriles y criminales de la mercancia y contrancion de tierra y mar, por Hevia Bolanos, nueva edicio a Paris, 1853. I tomo 4to.

Letronne, con 10 mapas. 1 tomo 12ve

Compendio de Jeografia universal, arreglada y estendida considerablemente, con es
pecialidad en las nocienes preliminares y descripcion
las mortes, o reflexiones morales è historicas sobre las maximas de la sobideria, obra útil á los jóvenes. 2 tomos con laminas.

ji 22—10p

Se vende una casa en la calle del control de la control de



## AVE MARIA.

El Mayordomo de la ilustre cofradia del Santisimo Rosario, de acuerdo con el R. P. Prior de Predicadoros, y cido el juicio de inteligentes, se hallan en la urjente necesidad de refaccionar la cópula ó media narranja del templo de Santo Domingo, y alguna parte de las hóvedas por estar filtradas de agun; y al a vez blanquear y filtrar el interior de toda la Iglesia; y continuer y filtrar el interior de toda la Iglesia; y continuer y filtrar el interior de toda la Iglesia; y continuer y filtrar el interior de toda la Iglesia; y continuer y filtrar el interior de toda la Iglesia; y continuer y filtrar el interior de toda la Iglesia; y continuer y filtrar el interior de toda la Iglesia; y continuer y filtrar el interior de toda la Iglesia; y continuer y filtrar el interior y decor de los templos del Señor, y muy especialmente en el de Santo Domingo, que le recuerda la primera y mas brillante de las seguintes de la Patria; suplicar à los fieles el auxilio de sus timeonas para poder receitiren la cher; las cuales seguintes de la Patria; suplicar à los fieles el auxilio de sus timeonas para poder receitiren la cher; las cuales seguintes de la Patria; suplicar à los fieles el auxilio de sus timeonas para poder receitiren la cher; las cuales seguintes de la Patria; suplicar à la calla de la Calle Señor.

A los Sres. comerciantes que anseriormente hayan tomado comida de la calle Sn

teriormente hayan tomado comida de la calle Sa Francisco nún. 46, y quieran honarlo con su asisten-ti, el encargado de dicho establecimiento ase ha pro-puesto el servidos con toda pontunidad como tambien-los demas señeres que igualmente gusten. Ji 29-31

SE NECESITA UN OFICIAL CIGA. CAFE DE CEBADA—Este café tan recomendado por los médicos 4 aquellas personas que por su temperamento 6 dolencias no les es posible hacer uso del que comunmente se toma, se encuestra diariamente beebo y 4 bajo precio en la botica de Toledo, calle Belgram 178.

Almeida, Recreacion filosófica, ó? Código de Comercio, decretado ncionado y promulgado en 20 de Mayo de 183 ueva edición aumentada con la ley de enjuciamien sobre los negocios y causas de comercio, decretada promulgada en 24 de Julio de 1837. Edición Ofi 1 tomo 12vo

t. 1 tomo 12vo.

Código de urbanidad y buenas
ucras, por D. M. Diez de Bonilla. 1 tomo 12vo.

Deberes (de los) y del espíritu
los eclesiásticos, para uso de los seminarios, por Ant.
eardi. 1 tomo 12vo.

Defensa del Cristianismo, por

Diccionario de artes y oficios, y Diccionario de artes y onceso, y conomia industrial y anteniarità, entineinand la esposicion de los procederes recientes usados en las mandacturas y los talleres de industria: estraidos de las obras de los primeros químicos y físicos, como igualmente de las mas recientes aplicaciones industriales de la Academia de Cincias de Paris, Nueva edicion, numentada con la Metrología, con lám. 4 temos 123 o.

Diccionario Frances—Español y procesor de francés por Marrinez Lonez y Maurel, adoptivamento francés por Marrinez Lonez y Maurel, adoptivamento francés.

españal-francès, por Martinez Lopez y Maurel, adep-tado por la Universidad de Paris para la enseñanza en los colejios y casas de educación. I tomo 8vo, Diccionario (nuevo) latino-espa-

nímica, Farmacia, Botánica, etc., recopilado de las ras mas modernas y autores mas célebres, por una union de profesores. 2 tomos 12vo., con muchas lá-mas en el texto. Obra enteramente nueva.

Diccionario de derecho Canóni-

Diccionario de los sinónimos. 1

Diccionario de las Rimas. 1 tomo

vo. Diccionario razonado de Lejisla-na y Jurisprudencia, por don Joaquín Escriche. Nuc-edicion becha sobre la última publicada en Madird, aumentada con notas y arciculos sacados del Suple-cuto ultimamente publicado: van agregados tam-en los artículos peculiares á las repúblicas america-is. I tomo 40. natyor, muy grueso, con 1548 pájinas 4086 columnas de texto.

Diccionario Italiano - Español y

Educacion física de los niños ó sejos à las madres, sobre el amamantamiento y la nera de cuar é se bijos, por Donné. I tomo 12vo Educación de las madres de fami-por Aimé Martin, obra coronada por la Asadamie

Educacion de las hijas, por Fene-

Ensayo sobre la supremacia del

Curso completo de Jeografía, por Ensayo sobre el catolicismo, el

# una proporcion de PUNTOS La libreria del Sr. Libreria del Sr. Libreria del Sr. P. Buenos Airos, Ju A

a eo hijo

· la dem e de la

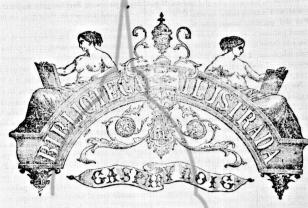
20 &a St. 00 00

Montura—Se desea comprar una e sea completa como para el campo, el que la ten-y quiera venderia cemra ha calle de Tucuman s 26 que conontrará con quian traita.

Ama de leche; se ofrece una para v riar en su casa, el que la precise ocura á la calle de Cl julio frente á la casa de pelvora, jl 30—3p

Caucine of the contra

# LIBRERIA MADRILENA!



66 CALLE DE CORRIENTES 66

La buena aceptacion pública que tienen da, tanto por su buena eleccion, como por su buena eleccion, como por su buena eleccion, como por su estraordinaria baratura, edicion y tamaño, nos dan una prueba cest cierta del buen eximale.

tado per la Universidad de Paris para la enseanaza en los colejos y casas de educación. I tono 8xó.

Diccionario (nuevo) latimo—espanol, amentado con mas de 20,000 voces y otras los tan especiales casadas de los mejores difecionarios meteros. Lleva adenas un Vocantiano Español, amentado con mas de 20,000 voces y otras los tan especiales casadas de los mejores difecionarios meteros. Lleva adenas un Vocantiano Español.

Diccionario (nuevo) de la lengua:
castellana, que comprende la última edición interra, publicada por la Academia española. Edición aumentado con mas de 10,000 voces de artes y ciencias, y entre de la fibreria, y apesar de todos con entre ellas las mas usuales en América, y muchas cepciones sacadas de los diccionarios mas modernos.

Diccionario compendiado de la participa de la mestro de publicacion y dejar á su juicio las venticos que entorpezcan la opinion del público. Basta tan solamente decir que ninguna casa de Europa ha necho sacrificos tan grandes para pouer un establecion suma dificultad tenemos en insertar-insertada con mas de 10,000 voces de artes y ciencias, y mentro de fibreria, y apesar de todos los al periodico.

HISTORIA.

DE HOMBRES CELEBRES.

Diccionario compendiado de la gua castellana, arreglado sobre la última chicio blicada por la Academia española, y aumentada dicion, consta de 21 cutregas con 38 magnificas láminas abiertas al acero por los mas de 20,000 roces usuales de ciencias, artes y cios. 1 tomo 12 vo.

Diccionario de medicina, cirujia, por constante de ciencias, artes y cios de ciencias, artes y constante de ciencias, constante de ciencias,

# BLANCA DE NAVARRA.

POR VILLOSLADA

Presidida de los quince dias de reinado. PROPIEDADES ESCLUSIVAS DEL ESTABLECIMIENTO.

Esmerada edicion de lujo con 40 magnificas lâminas forma un tomo en 4.º cle-gante, la obra 60 pesos moneda corriente.

CAMBIOS.

Tratado jeneral por Poez. Obra interesantisima á todas las personas que se dedican al comercio para la buena intelijencia ca las relaciones de cambio y jiro directo ó indirecto con todas las naciones comerciales del mundo, con esplicacion de sus monedas pesas y medidas, etc., etc., forma la obra un tomo 4.º grande y su precio en pasta 30 pesos y en rústica 20 pesos.

Código de Comercio reformado. Y LEY DE ENJUICIAMIENTOS.

Ultima edicion real. Esta obra consta de un tomo grande 8.º mayor 20 [pesos. NOVELAS—Hay 700 títulos de 2 pesos para arriba.

Se necesita un hombre que quieva ; NO MAS SACA MUELAS!

cerse cargo de uva quiata en el pueblo de Chas;

unas á quien se le burán propuestas muy ventajosas UNICO Y VEEDADEGO REMEDIO ACABADO

DE TRAER DE EUROPA; EL MUY

ACREDITADO—

ACREDITADO—

## ENSAVO HISTORICO.

NUEVA EDICION.

Agotada la primera edicion de esta obra, y para stristacer los pedidos que de elta tenemes, examos a bacer una nueva edicion correjida y restificada esme fatamente. Ella sorá flustrada con catores 6 mas relatamente. Ella sorá flustrada con catores 6 mas relatamente de la provincia, en el ejercito en la mutina: contismos con artistas distinguidos para desempeñar facia mente la parte litegrafica y de dibujo.

Ademas la nueva edicion contenirá.

Un estado jeneral del ejercito de la espida con espesa de todos lys eutrepos, jefes oficales, y citadadanos que lo componian.

Un estado jeneral del ejercito de la espida con espesion de todos lys eutrepos, jefes oficales, y citadadanos que lo componian.

Un estado jeneral del ejercito de la capital con espesion de todos lys eutrepos, jefes oficales, y citadadanos que lo componian.

El desembridor de esta remedio simple y libro de todos los eutres de remedio este pentre de las calles en que estaban situados, el de los cardio de los diferentes cantones que guarneciam la capital, en su linea esterior, con los nombros, alvió de los agudos dolores.

El modo do tenar este remedio este introducir on la carpital, en su linea esterior, con los nombros, alvió de los agudos dolores.

El modo do tenar este remedio este introducir on la carpital, en su linea carbiada, del pindolo peronanecer adentro, quita ralacamente de dolor sin destruirla.

Si caeso la cavidad en la muela cariada no está baseramente de dolor sin destruirla.

precio que aquella.
s DE SUSCRIPCION. I

ortelano, Santa Can. ux, Perú núm, 20. Santa Clara 18 y 20.

SOMBREROS-Se scaba de recibir una partida de sombreros de felpa negros france-ses, para hombres y niños, y se venden al inimo pre-cio de 50 pesos en la calle de la Pieda dum, 212, e.j la asera de la iglesia de San Miguel. j25—5p. Se compra una quinta con edificio advertencia

Aviso interesante.

me desce compara liez acciones d
rientina, puede pasar por la casa
12 donde encontrará con quien te

## EL GENERAL ALVEAR

ODONTALGICO. Remedio eficaz y cierto para el alivio pronto

res, el de sus respectivos comundantes, oficiales y númuela aguijereada una cantidad suffeiente para llenar
mero de tropa que cada mo tenia, setalandose desde la cavidad, de idejando le peronanecer adentro; quita rala primera hasta la sesta seccion en que estaban divi
didos.

Otro estado determinando el número de piezas de
artilleria que contenia cada seccion, y demas peculiaridades relativas à enda una de ellas.

La impresion acrá cendadosamente hecha, con tiposnuevos y en papel de la mejor califad.

La obra se repartira por entregas de el pájinas y
com metrato, y su precio de 10 peass por sutregas se
abonará al hacerse.

El crecido costo de los retratos y demas gastos que
esta mueva edicion demanda, nos obliga à establecer
un múnero mayor de pájinas que en la nueros celcion, lo cual ucido al costo del retrato, hacen la nuima proporeiron de precisique aquella.

El 24 de Septiembre próximo se
ta eligar en la plaza de la Victoria en la forma de

El 24 de Septiembre próximo se im de jugar en la plaza de la Vietoria en la forma de bestimbre la rifa de la casa calle de Corrientes, núm 39s. Los boletos al precio de 5 pesos enda uno, conti man vendiendose en los puntos siguientes: Esta li litercia de Hortelmo calle, Santa Chara núm, 105, en la eigarrería frente é la Catedral, idem de Mar-leto, en la eigarrería frente é la Catedral, idem de Mar-

costmobre la rifa de la casa calle de Corrientes núm 308. Los boletos al precio de 5 pesos cada uno, conti-man vendiendose en los puatos siguientes: En la libreria de Hortelano calle, Santa Clara núm, 105, en la eigarreria frente à la Catachral, idem de Mar-an, calle Sta. Rosa núm, 28, idem de Cuyo núm, 3, en la confieria del gallo, calle del Perú núm, 9, en la hi-berria meva, calle Representantes núm, 75, sastreria de Ruffin, calle San Martin núm, 15, merceria de D. Pedro Antonio, calle la Merced núm, 196, en la ajencia de Negocios calle de Cangallo núm, 183, y en otres

nieran ocuparse de vender boletos, pueden asa calle de Corrientes núm. 310, con la ne de comision se les pagará el 6 p. S

que no diste mas de 30 cuadras de la ciudal. Ocur rese à la calle d. la Esmeralda núm. 45.

REFARTIDRES.—Se necesitan algunes en la de la direccion que de comision se les pagará el 6 p. 2

LA TITELAR—Se han recibido de la direccion que val de Madrid los talones de las pocalle de la Esmeralda núm. 45.

1128—5p que han pagado sus primeras anualidades en 31 de perisona de Marzo, y el boletín administrativo No. 15. En su vir-iocidedad rural tud suplicanos á dos interesados quieran mandarbos do Mayo No recojer á esta eficina calle de Santa Clara No. 105. [1.62] [166-8p] El Sub-Inspector—José G. del Rasto.

o. A los pasajeros que han dido en el bergantin español "Ferrolano," en sas jes suteriores, y que anu no han satisfecho el fodo inter do su pagies, comrana à la casa de su consig-ario D. Podro Africo, calle de Sta. Rosa mim. 84 artiento y de lo contrario se banin efectivas sus izas en España sin mayo aviso. Julio 19 de 1834